

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Fernando Maura Barandiarán**, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre respuesta del Gobierno registrada el pasado 26 de febrero

Congreso de los Diputados, 9 de marzo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

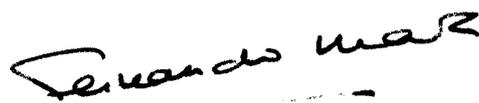
El pasado 26 de febrero, en contestación a una pregunta formulada por el diputado que suscribe esta pregunta sobre el Sáhara Occidental, afirmaba lo siguiente:

"El gobierno de España espera que se puedan reanudar pronto los contactos bajo la iniciativa del SGNU y avanzar hacia una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable según los parámetros que establecen de forma reiterada las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en última instancia la resolución 2285 de 29 de abril de 2016 sobre el Sáhara Occidental".

El Gobierno de Marruecos ha rechazado de forma reiterada la organización de un referéndum de autodeterminación que, de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas y el plan de paz acordado por el propio gobierno marroquí ante Naciones Unidas y que dio comienzo en 1991 a la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), debería resolver pacíficamente el conflicto. Esta negativa, ha sido confirmada recientemente con la expulsión por parte de Marruecos, de varios miembros de la MINURSO.

En este contexto, pasamos a formular la siguiente pregunta:

1.- En opinión del Gobierno ¿cuál sería esa solución política justa, duradera y -sobre todo- mutuamente aceptable?



Fernando Maura Barandiarán  
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos